JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

25 de octubre de 2017

OFICIO N° 1495

REF: ***Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras***
Solicitante: *Melany Carmen Jiménez Martínez y sus hijos*
(Herederos de Miguel Ramón Jiménez Reyes).

Rad. *05-000-31-21-101-2017-00291-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-485-122 del 23 de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de ***Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente*** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Apartadó (Ant.)**, radicado **05-000-31-21-101-2017-00291-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por Melany Carmen Jiménez Martínez y sus hijos (Herederos de Miguel Ramón Jiménez Reyes), así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con las matriculas inmobiliarias **Nros. 034-6314, 034-64360** y **034-64361** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Turbo, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "Villavicencio" ID. 56649		
Melany Carmen Jiménez Martínez y Eduardo Enrique Jiménez Jiménez		
Departamento:		Antioquia
Municipio:		Arboletes
Corregimiento:		El Guadual
Vereda:		La Mesa
Naturaleza del Predio:		Rural
Oficina de Registro:		Turbo
Matricula Inmobiliaria:		034-614
Código Catastral:		051200300000000600007
Ficha Predial		2403905
Área Registrada:		8 Has 014 m²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:		Propietario
LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	**Longitud**	**Latitud**
51824	76° 24' 39,817" W	8° 32' 6,141" N
51826	76° 24' 36,413" W	8° 32' 12,899" N
51825	76° 24' 34,512" W	8° 32' 16,944" N
51827	76° 24' 31,320" W	8° 32' 9,119" N
51828	76° 24' 34,987" W	8° 32' 4,369" N

51829	76° 24' 41,991" W	8° 32' 2,309" N
51830	76° 24' 43,215" W	8° 31' 59,663" N
51831	76° 24' 38,623" W	8° 31' 58,956" N

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 51825 en línea reda en dirección oriente hasta llegar al punto 25827, con el predio de Luis Romos con una distancia de 259,67 metro.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 51827 en línea quebrada que poso por el punto 51828, en dirección sur hasta llegar al puntó 51831 con el predio de Ana Núñez, con una distancia de 382,97metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 51831 en línea recto en dirección occidente, hasta llegar al punto 51830 con el predio de Melany Jiménez, con uno distancia de 142,24 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 51830 en línea quebrada, en dirección norte que paso por los puntos 51829, 51824, hasta llegar al punto 51826 con el predio de Miguel Madera, con una distancia de 693,85 metros.

PREDIO "Villavicencia" ID. 69403 Melany Carmen Jiménez Martínez y Eduardo Enrique Jiménez Jiménez	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	Arboletes
Corregimiento:	El Guadual
Vereda:	La Mesa
Naturaleza del Predio:	Rural
Oficina de Registro:	Turbo
Matricula Inmobiliaria:	034-64360
Código Catastral:	05120030000000600003
Ficha Predial	2403901
Área Registrada:	11,3985 ha
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor

LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	**Longitud**	**Latitud**
134314	76 °24 '33,634"W	8'31' 33,140" N
51818	76 °24'34,208"W	8'31' 27,466" N
1	76°24'26,399"W	8'31'40,166" N
51822	76°24' 35,375"W	8'31'32,083"N
51813	76°24'51,371"W	8'31' 30,979" N

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 134314 con el predio de Melany Jiménez con una distancia de 594.22 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 134314 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 51818 con predio de Melany Jiménez con una distando de175, 32 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 51818 en línea quebrada en dirección occidente que posa por el punto 51823, hasta llegar al punto 51822 con el predio de José Jiménez con una distancia de 575,45 metro
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 51822 en línea recta en dirección norte, hasta llegar al punto 1 con el predio de José Jiménez con una distancia de 249,25 Metros.

PREDIO "La Mesa" ID. 69390 Melany Carmen Jiménez Martínez y Eduardo Enrique Jiménez Jiménez	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	Arboletes
Corregimiento:	El Guadual
Vereda:	La Mesa
Naturaleza del Predio:	Rural
Oficina de Registro:	Turbo
Matricula Inmobiliaria:	034-64361
Código Catastral:	05120030000000600004
Ficha Predial	2403902
Área Registrada:	38,5837
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor

LINDEROS

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Punto	Longitud	Latitud
1004	76° 28' 22,954" W	8° 15' 33,303" N
1007	76° 28' 0,544" W	8° 15' 48,276" N
51809	8° 31' 40,363" N	76° 24' 20,209" W
51819	8° 31' 42,992" N	76° 24' 26,399" W
51820	8° 31' 44,173" N	76° 24' 35,375" W
51821	8° 31' 46,667" N	76° 24' 51,371" W
51830	8° 31' 59,663" N	76° 24' 43,215" W
51831	8° 31' 58,956" N	76° 24' 38,623" W
51832	8° 31' 41,808" N	76° 24' 22,442" W
51833	8° 31' 49,282" N	76° 24' 58,273" W
51834	8° 31' 50,122" N	76° 24' 55,986" W
51835	8° 31' 54,853" N	76° 24' 53,976" W
51836	8° 31' 57,442" N	76° 24' 51,150" W
52061	8° 31' 55,404" N	76° 24' 33,935" W
1	8° 31' 54,878" N	76° 24' 27,645" W
102991	8° 31' 54,724" N	76° 24' 23,691" W
2	8° 31' 48,539" N	76° 24' 21,354" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	Partiendo desde el punto 51830 en línea quebrada que posa por los puntos 51831, 52061,1 en dirección oriente hasta llegar al punto 102991, con los Prediós de Miguel Madera y Ana Núñez con una distancia de 636,64 metro.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 102991 en línea quebrada que paso por el punto 2, en dirección sur hasta llegar al punto 51809 con el predio de Ana Núñez, con una distando de 460,02 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 51809 en linea quebrada que pasa por los puntos 51832, 51819 51820, 51821 en dirección occidente, hasta llegar al punto 51833 con el predio de Melany Jiménez, con una distancia de 1238,55 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 51833 en línea quebrada, en dirección norte que pasa por los puntos 51834, 51835, 52836 hasta llegar al punto 51830 con el predio de Miguel madera, con una distancia de 602,37 metros.

Atentamente,

JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario